

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3718 *Resolución de 22 de marzo de 2013, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» núm. 37, de 15 de marzo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» núm. 41, de 22 de marzo de 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Puerto de la Cruz, 22 de marzo de 2013.—El Alcalde, Marcos Brito Gutiérrez.